

FORMULARIO No. 8

OBSERVACIONES Y RESPUESTAS AL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 17 DE 2021, CUYO OBJETO “REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DEL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS DEL EJERCITO NACIONAL “COREC” EN EL CANTÓN NORTE DE BOGOTÁ D.C, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.”

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas al informe preliminar de evaluación en el proceso de selección simplificada N° 17 de 2021 cuyo objeto es “**REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DEL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS DEL EJERCITO NACIONAL “COREC” EN EL CANTÓN NORTE DE BOGOTÁ D.C, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.”**, EL COMITÉ EVALUADOR DEL COMPONENTE TÉCNICO Y ECONOMICO, se permite dar respuesta en los siguientes términos:

CORREO 1

- Mediante correo electrónico enviado el jueves, diecisiete (17) de junio de 2021 11:11 a. m., se recibieron las siguientes solicitudes:

OBSERVACIÓN 1

*En nuestra calidad de proponente UNION TEMPORAL SIU-PRAX 2021, solicitamos a la entidad corregir un serio yerro en el informe de evaluación preliminar en el cual se rechaza nuestra propuesta con el argumento de estar inmersos en la causal de rechazo **3.14** que establece **Cuando en la postulación económica, cualquier valor de los ítems determinados supere o sea inferior en un 10%, el presupuesto estimado para ese ítem.***

Revisada nuestra propuesta en los ítems señalados por el comité evaluador se evidencia clara y certeramente que ninguno de ellos fue ofertado por un valor inferior o superior al 10% de los precios de referencia.

ITEM	VALOR ESTIMADO	VALOR OFERTADO	DIFERENCIA
2.91	4066,28	4033,74	0,81%
2.92	5402,47	5359,25	0,81%
4.10.1	4066,28	4033,74	0,81%
4.10.2	5402,47	5359,25	0,81%

Con base en lo expuesto con anterioridad solicitamos formalmente se habilite la propuesta en el aspecto económico, no entendiendo el porqué de la decisión del comité evaluador, destacando que este grave error afectará el orden de elegibilidad y viciara de nulidad todo el proceso de contratación.

RESPUESTA OBSERVACIÓN 1

EL COMITÉ EVALUADOR, informa que **NO SE ACEPTA** la observación teniendo en cuenta el ALCANCE No. 2 al Documento Técnico de Soporte del Proceso de Selección Simplificada N° 17 de 2021, cuyo objeto corresponde a “REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DEL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS DEL EJERCITO NACIONAL “COREC” EN EL CANTÓN NORTE DE BOGOTÁ D.C, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE”, el cual se encuentra en la pagina de la Fiduciaria Colpatría con dirección electrónica:

<https://scotiabankfiles.azureedge.net/scotiabank-colombia/Colpatria/pdf/fiduciaria/fiduciaria-publica/ALCANCE%20%20OBRA%20COREC%20PSS%20%20017%2013052021.pdf>

Dentro de la documentación citada anteriormente, los ítems 2.91, 2.92, 4.10.1, 4.10.2 tuvieron cambio de precio unitario por los siguientes valores:

2.9.1	SUMINISTRO DE ACERO 60.000 PSI/420 MPA	KG	137.644,00	\$ 4.870,52	\$ 670.398.157,09
2.9.2	SUMINISTRO DE MALLA ELECTROSOLDADA	KG	9.648,00	\$ 6.133,50	\$ 59.176.027,44
ÍTEM 4.10.1					
4.10.1	SUMINISTRO DE ACERO 60.000 PSI/420 MPA	KG	362.423,00	\$ 4.870,52	\$ 670.398.157,09
4.10.2	SUMINISTRO DE MALLA ELECTROSOLDADA	KG	114.266,00	\$ 6.133,50	\$ 59.176.027,44

Siendo causal de rechazo el numeral del DTS **3.14** que establece **Cuando en la postulación económica, cualquier valor de los ítems determinados supere o sea inferior en un 10%, el presupuesto estimado para ese ítem. :**

ITEM	VALOR ESTIMADO	VALOR OFERTADO	DIFERENCIA
2.91	4.870,52	4033,74	20,74%
2.92	6.133,50	5359,25	14,45%
4.10.1	4.870,52	4033,74	20,74%
4.10.2	6.133,50	5359,25	14,45%

Bogotá D.C. junio 24 de 2021.